

ASAMBLEA DEL CLAUSTRO  
FACULTAD DE MEDICINA

Sesión del día jueves 2 de agosto de 2001

ACTA No. 25

ASISTEN: Por el orden docente: Ana María ACUÑA, Nora ARTAGAVEYTIA, Alejandro FERREIRO, Gustavo GIACHETTO y Alberto PIÑEYRO.

Por el orden de egresados: Washington BERMUDEZ, Ana DE LEON, José IBARGOYEN, Ramón C. NEGRO, Jorge MONTAÑO y Erwin PENEDO.

Por el orden estudiantil: Ximena AGUIRREZABAL, Victoria CORDOVA, Mariana GUIRADO, Alejandro POSSAMAI, Martín SALGADO y Rosario TAROCO.

En lo administrativo actúa el señor Sergio Fernández.

---

SEÑORA PRESIDENTA (Guirado).- Habiendo número, está abierta la sesión.

(Es la hora 13 y 30)

Asuntos varios

—En primer lugar, quiero comunicar que llegó una nota de la doctora María Isabel Massonier en la que expresa que por razones laborales le es imposible continuar asistiendo a las reuniones del Claustro.

También hemos recibido una invitación para asistir a un seminario que tendrá lugar el sábado 4 de agosto en el Aula Magna de la Facultad de Medicina, referido a la Universidad en el siglo XXI. Allí se deliberará sobre las gestiones de cogobierno y descentralización de la Universidad y su rol en la sociedad.

SEÑORA CORDOVA.- Nos da pena que estos temas, cuyo espacio de discusión es el Claustro, sean considerados en otros ámbitos, cuando sobre algunos de ellos hemos estado trabajando duro.

---

## Plan de Estudios de la Licenciatura en Biología Humana

SEÑORA PRESIDENTA.- El proyecto de resolución dice lo siguiente:

"La Asamblea del Claustro de la Facultad de Medicina, ante la propuesta realizada por los Decanos de las Facultades de Ciencias, Medicina, Humanidades y Ciencias de la Educación y Química, y la Directora del Instituto Nacional de Enfermería, donde se fundamenta la creación de una Licenciatura en Biología Humana, la Asamblea del Claustro de Medicina aprobó en general dicha propuesta y designó una Comisión cuyo cometido fue participar en una serie de reuniones Interclaustros que se llevaron a cabo en el primer semestre del corriente año. En dicha serie de reuniones se elaboró un primer proyecto de Plan de Estudios para dicha Licenciatura que contempla su diversificación en distintas orientaciones. Toda la documentación relacionada con este asunto fue dada a conocer a los señores claustristas y fue discutida en particular en la sesión del 5.7.2001.

"En función de dichos antecedentes la Asamblea del Claustro resuelve:

- "1) Aprobar en general el Plan de Estudios elaborado por la Comisión Interclaustros.
- "2) Realizar las siguientes observaciones y comentarios en relación a dicho Plan de Estudios.
  - "a) Se torna necesario estudiar de manera más precisa la inserción laboral del egresado de dicha Licenciatura en Biología Humana, en especial su posible intervención en los espacios académicos de la Facultad de Medicina.
  - "b) Se considera importante seguir trabajando en la elaboración de las asignaturas que figuran en el apéndice del documento, tanto en lo que se refiere a una mayor especificación de sus contenidos, como en la inclusión de aspectos biológicos humanos, que en principio parecen estar insuficientemente representados.
  - "c) Se considera importante incluir en la formación de los futuros Licenciados a la Patología, como contenido imprescindible en la formación básica del egresado.
- "3) Elevar el Plan de Estudios aprobado, y las consideraciones realizadas por el Claustro, al Consejo de Facultad".

——Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

——AFIRMATIVA. Unanimidad.

---

## V CONGRESO DE ESTUDIANTES DE MEDICINA

——El fin de semana pasado, 28 y 29 de julio, se llevó a cabo en la ciudad de Minas, departamento de Lavalleja, el V Congreso de Estudiantes de Medicina, por lo que a continuación daremos un breve informe al respecto.

SEÑOR SALGADO.- El Congreso contó con la participación de seiscientos ochenta estudiantes, y lo hemos evaluado muy positivamente tanto en lo organizativo como en cuanto a los objetivos que nos planteamos en el momento de prepararlo.

La declaración final, junto con las relatorías de cada uno de los talleres, constituyen los documentos bases para seguir el trabajo, en principio, dentro de nuestro Orden. A esta declaración se arribó partiendo de los consensos logrados en la discusión de cada uno de los talleres. Es importante dejar claro este aspecto, porque a veces no es fácil visualizar cómo pueden juntarse a discutir tantas personas y ponerse de acuerdo en algo tan particular como una declaración.

La mecánica de trabajo consistió en poner en discusión, en los veinticuatro talleres, la propuesta que ya habíamos presentado en el Claustro. De las relatorías tratamos de extraer los consensos generales, porque lo que queríamos rescatar era aquello en lo que había acuerdo.

Esta declaración final, que fue puesta a consideración del plenario al terminar el Congreso y recibió una aprobación ampliamente mayoritaria, dice lo siguiente:

"En el departamento de Lavalleja, ciudad de Minas, se ha llevado a cabo el V Congreso de Estudiantes de Medicina, que ha contado con el aporte de más de 700 estudiantes, convocados por la Asociación de los Estudiantes de Medicina (AEM) para discutir una propuesta de Reforma Curricular de la Carrera de Doctor en Medicina.

"Este Congreso fue declarado de interés por el Ministerio de Salud Pública, el Ministerio de Educación y Cultura, la Universidad de la República, la Facultad de Medicina y la Organización Panamericana de la Salud (OPS-OMS) y ha contado con el auspicio del Sindicato Médico del Uruguay (SMU), la Federación Médica del Interior (FEMI), la Intendencia Municipal de Montevideo y la Intendencia Municipal de Lavalleja.

"Este esfuerzo fue llevado a cabo gracias al apoyo del SMU, la FEMI, la OPS, la Asociación de Docentes de la Facultad de Medicina (ADUR), la Sociedad de Laboratorio Clínico, la Sociedad de Cirugía del Uruguay, la Sociedad de Anestesiología del Uruguay, la Sociedad Uruguaya de Cardiología, la Sociedad de Diabetología y Nutrición del Uruguay, la Sociedad de Patología Clínica, la Sociedad de Gastroenterología del Uruguay, la Sociedad de Medicina Intensiva, la Sociedad Uruguaya de Medicina Interna, la Sociedad Uruguaya de Nefrología, la Sociedad de Pediatría del Uruguay, la Sociedad de Otorrinolaringología del Uruguay, la Sociedad de Psiquiatría del Uruguay, el Servicio de Emergencia Médica Móvil (SEMM), el Laboratorio Roemmers, el Laboratorio Urufarma, el Laboratorio Glaxo, el Laboratorio Schering, el Laboratorio Claussen, el Laboratorio Bayer, el Laboratorio Boheringer, y de docentes de nuestra Facultad. A todos ellos va nuestro mayor agradecimiento.

"En el Congreso tuvimos el agrado de contar con la presencia del Rector de la Universidad de la República, Ing. Rafael Guarga; la Directora del Hospital de Clínicas, Prof. Dra. Graciela Ubach; el Decano de la Facultad de Medicina, Prof. Dr. Luis Calegari; el ex Decano de la Facultad de Medicina, Prof. Dr. Eduardo Touyá; el Representante del Plenario de las IAMCs, Dr. Natalio Blankleider; el Presidente del SMU, Dr. Barret Díaz; el representante de la FEMI, Consejero de Egresados, Dr. Silvio Ríos; el Prof. Dr. Luis Carriquiri; la Asistente del Departamento de

Bioquímica María Noel Alvarez; los integrantes del Comité de Educación Médica Continua de la Escuela de Graduados, Prof. Emérito Dr. Uruguay Larre Borges, el Prof. Emérito Dr. Dante Petruccelli, la Prof. Dra. Rosa Niski, el Dr. Benito Amoza, y el Sr. Fernando Alvariño; Delegados de la Asociación de Docentes de la Facultad de Medicina, Prof. Adjunto Dr. Daniel Bordes y Asistente del Departamento de Biofísica Nelson Brasesco, el ex-Decano de la Facultad de Ciencias, Prof. Mario Wschebor, el Presidente de la Asamblea General del Claustro de la Universidad de la República, Prof. Rodrigo Arocena; el Director de la Administración de Servicios de Salud del Estado (ASSE), Fernando Repetto; el Dr. Alvaro Villar, la Dra. Gabriela De León; y como invitado especial el Director de Pregrado de la Facultad de Medicina de Marilia (Brasil) Prof. Dr. Ricardo Komatsu.

"Luego de las diversas instancias de discusión y análisis que se han llevado a cabo en el marco de este encuentro, hacemos pública la siguiente declaración:

"La situación actual de nuestra formación esta marcada por una serie de características que muestran su deterioro:

- \* 'Una enseñanza totalmente formal y excesivamente teorizada.
- \* 'Una escasísima integración, prácticamente nula, básico-clínica.
- \* 'Carencia de recursos educacionales como: bibliotecas, laboratorios, salas de discusión, computadoras, etc.
- \* 'Deterioro de la infraestructura edilicia.
- \* 'Ausencia de enseñanza formal de la ética.
- \* 'Un Plan de Estudios rígido y extremadamente <<escolar>>.
- \* 'Problemas en cuanto a la dedicación y formación de nuestros docentes.

"Y un sinnúmero de dificultades que hacen imprescindible una transformación de nuestra formación; es por esto que los estudiantes proponemos una gran reforma, que contenga los siguientes lineamientos:

"1. Una enseñanza centrada en el estudiante, que modernice nuestra educación, mediante una metodología que apunte al desarrollo intelectual, científico, cultural y social pleno del estudiante. La misma debe significar un cambio de metodología, pasando de un rol pasivo del estudiante como el actual a un rol activo, que priorice el desarrollo de actitudes, destrezas y conocimientos necesarios, que permita formar un Médico General con excelente nivel y con un profundo compromiso ético en el ejercicio de su profesión.

"2. Un Médico General que haya adquirido en su formación de grado la capacidad de aprender a aprender, que le permita mantenerse actualizado a lo largo de todo el ejercicio profesional; es por ello imperioso que la Facultad de Medicina impulse la Educación Médica Continua y Permanente.

"3. Una Facultad de Medicina para todo el país, con una descentralización real y de calidad, que abra la puerta para una descentralización de toda la Universidad, promoviendo la equidad en el acceso a la enseñanza terciaria y superior.

"4. Un nuevo Plan de Estudios, dinámico y evaluado continuamente, en el cual sea real

la integración de los conocimientos básicos con los clínicos; que incorpore fuertemente aspectos humanistas, éticos y sociales; que le ofrezca al estudiante una mayor flexibilidad curricular; que permita un acercamiento temprano del estudiante a la actividad clínica; que priorice la enseñanza en el primer nivel de atención y que fomente la interdisciplinariedad. Para que todo esto sea posible los estudiantes proponemos:

'a) En la primer etapa estructurar módulos de problemas clínicos a través del aprendizaje basado en problemas, en pequeños grupos de tutoría, con la debida ampliación y optimización de los recursos educacionales.

'b) Introducir optativas en las etapas iniciales de la carrera así como rotaciones clínicas a elección del estudiante, que respeten las características y opciones individuales.

'c) Crear un taller en el cual se desarrollen las destrezas y habilidades, como semiología básica, primeros auxilios y maniobras básicas, así como los aspectos comunicacionales desde el primer año de la carrera.

'd) Participación en actividades de investigación y extensión que se desarrollen en la Facultad, como parte de la formación integral.

'e) Comenzar la etapa clínica en servicios de primer nivel de atención, debidamente acreditados, que posibiliten la participación y formación en actividades de prevención, promoción y educación para la salud.

'f) Adquirir una formación clínica sólida, a través de una fuerte inserción real en la actividad asistencial ambulatoria y hospitalaria; en la cual el estudiante aprenda a justificar las acciones y decisiones que adopta en base a evidencia científica.

'g) Formación en Medicina de Urgencia y Emergencia a través de la concurrencia periódica del estudiante a guardias médicas.

'h) Realización de un Internado Obligatorio, el que necesariamente deberá ser mejorado en su implementación y evaluación.

'i) Desarrollo de trabajos científicos en los que el estudiante ponga en juego las aptitudes que adquiere a lo largo de la carrera.

'j) Que la Facultad de Medicina defina un claro perfil del egresado, que haga hincapié en las actitudes, conocimientos y destrezas que deberá necesariamente tener un Médico. Esta discusión y definición deberá ser abordada por el demos de la Facultad con la imprescindible participación de generalistas y especialistas en cada área.

'k) Estamos convencidos que todas estas modificaciones llevarán a mejorar la calidad del médico egresado con una menor duración de la carrera.

'l) Los contenidos y extensión particular de cada año serán discutidos específicamente en instancias posteriores. Se citan aquí las bases metodológicas y didácticas que

son las que se aprueban de común acuerdo.

"5. Una reforma sustancial de la actividad docente en nuestra Facultad, que promueva una alta dedicación de los docentes, con remuneración acorde y con formación pedagógica y didáctica de acuerdo a la metodología propuesta y al rol de cada docente.

"6. La Reforma Curricular que se implemente en la Facultad de Medicina deberá enmarcarse dentro de una verdadera <<Reforma Universitaria>>. La misma, deberá estar enmarcada dentro de un conjunto de postulados generales que permitan que los egresados universitarios tengan un alto grado de compromiso en la búsqueda de soluciones a los grandes problemas nacionales; que los universitarios puedan desarrollar sus actividades académicas con mayores flexibilidades; que se incremente el nivel académico de nuestra Universidad y otras transformaciones imprescindibles. Todo ello será posible con grandes reformas estructurales y con una inversión educativa significativamente mayor a la que hoy hace nuestro país.

"7. Para que la Reforma del Plan de Estudios sea posible, y para que la urgencia de los cambios permita llevar a transformaciones reales, se deberá acompañar de un fuerte impulso institucional; para ello se hace imprescindible el compromiso y el esfuerzo conjunto de estudiantes, docentes y egresados de nuestra Facultad.

"La Asociación de los Estudiantes de Medicina (AEM) convoca a todos los actores de nuestra casa de estudios a trabajar activa y decididamente por una transformación necesaria y aunar esfuerzos que permitan hacerla posible, hoy más que nunca".

SEÑOR PIÑEYRO.- Ya que hubo un invitado especial, solicito a los estudiantes que nos sinteticen su participación en base a sus opiniones, consejos, etcétera.

SEÑOR SALGADO.- En realidad, el profesor Ricardo Komatsu concurrió por un hecho accidental, dado que nosotros habíamos invitado al doctor Venturelli, quien ya conocía las intenciones de reforma curricular de nuestra Casa de Estudios. Debido a que no podía venir en esa fecha, nos recomendó una serie de personas, entre quienes figuraba el profesor Komatsu, de la Facultad de Medicina de Marilia, Brasil, donde se desarrolla un Plan de Estudios innovador, centrado en el estudiante, con aprendizaje basado en problemas y una fuerte inserción en la comunidad, pero con características que la hacen distinta de McMaster o de otras Facultades que desarrollan esta metodología.

La participación del profesor Komatsu fue muy positiva en todos los aspectos. Tuvimos con él una reunión previa al Congreso, en la que hizo aportes concretos a nuestra propuesta. Asimismo, sus conferencias van a ser publicadas. Lo que más destacaría de sus aportes fue cuando expresó que ante la pregunta de cómo empezar o qué hacer ante todas estas reformas que se proponen, la respuesta era "empezar". Por otra parte, más allá de una cantidad de aportes y de sugerencia, expresó su total apoyo y nos dejó bastantes convencidos de que, si no empezamos, difícilmente podamos esperar a que estén dadas todas las condiciones para un cambio.

SEÑORA TAROCO.- Creo que en el Congreso obtuvimos el apoyo que necesitábamos para seguir adelante.

SEÑOR SALGADO.- En la Facultad de Marilia tienen una tradición de muchos años trabajando de esta forma, por lo que cuando le preguntamos en cuánto tiempo podrían estar preparados los primeros tutores nos contestó que en una semana. Evidentemente, esto es inaplicable en nuestra Facultad, por lo menos en el inicio de la transformación.

En cuanto a la formación en sí de los tutores, además de su apoyo personal comprometió a la Facultad de Marilia a trabajar en conjunto con nosotros en la búsqueda de una implementación en ese sentido. Nos relató que los primeros tutores se habían formado en McMaster y en Maastrich, quienes a su regreso a Brasil se habían encargado, a su vez, de formar a los demás tutores.

SEÑORA PRESIDENTA.- También comentó que los primeros docentes en ser formados como tutores habían sido aquellos que tenían ganas y estaban motivados para hacerlo.

SEÑORA ARTAGAVEYTIA.- Hace poco tiempo estuvo aquí un ex docente de la Facultad de Medicina que está trabajando en la Universidad de Rio Grande do Sul, Brasil, y nos comentaba que uno de los factores a los que se asigna más importancia es, justamente, a la formación de los docentes. También nos dijo que allá la Fundación Kellogg's invertía mucho dinero en formación. En ese sentido, tal vez sea más fácil contando con una Universidad extranjera que nos apoye.

De todos modos, seguramente el número de estudiantes y la realidad que viven allá es muy distinta a la nuestra. Nosotros deberíamos empezar por lo menos con cien tutores para abordar a los mil estudiantes de primer año. Lo que me preocupa es la poca discusión que ha tenido este tema a nivel del Orden Docente, porque si los contenidos no están bien elaborados no es posible cumplir los objetivos.

SEÑOR PIÑEYRO.- Según tengo entendido, existiría la posibilidad de poner en práctica este Plan a la brevedad, pero con un grupo reducido de estudiantes. ¿Es así?

SEÑORA PRESIDENTA.- Ese aspecto no se discutió particularmente. Tal vez el doctor Piñeyro se refiere a la propuesta de uno de los asistentes al Congreso de establecer una relación entre el número de estudiantes y de docentes. Otra propuesta era armar unidades o talleres similares a los que utiliza la Facultad de Arquitectura, y también se sugirió la posibilidad de que hubiera varias Facultades de Medicina. Sin embargo, no recuerdo que nadie haya mencionado la posibilidad que plantea el doctor Piñeyro. De todas formas, creemos que no hay que trancar la discusión con estos temas menores.

El profesor Komatsu decía que el riesgo más grande que se corría era que esta idea se terminara convirtiendo en una "talleritis", porque es cierto que hay que hablar, pero hay que caminar al mismo tiempo. También expresó que los cambios fuertes y reales se construyen sobre disensos, y que lo necesario es gente con ganas de participar. Si esperamos a tener grandes consensos, no vamos a hacer nada.

SEÑORA TAROCO.- Pienso que los consensos se necesitan para la aprobación de este proyecto, y que luego su implementación se hará en base al análisis de los disensos.

SEÑOR POSSAMAI.- Cuando el profesor Komatsu vio nuestra propuesta dijo que era un buen

trabajo, al que nadie se iba a oponer, pero que había que seguir avanzando hasta llegar a los desacuerdos.

SEÑORA PRESIDENTA.- Si bien es cierto que con los lineamientos generales planteados en el proyecto nadie puede estar en desacuerdo, pienso que en nuestra Facultad sí puede haber gente que esté en contra.

El señor Decano planteó que el camino estaba marcado y que su idea era que la Facultad lo discutiera formalmente. Sé que a nivel de muchos Servicios de la Facultad se está comenzando a discutir la temática, lo que resulta altamente positivo. Asimismo, ADUR está organizando jornadas de discusión, lo que también es sumamente positivo. Quizá haya que pensar en una instancia de discusión de toda la Facultad.

SEÑOR POSSAMAI.- En la Facultad de Marília hay cuatrocientos ochenta estudiantes en seis años de carrera, con generaciones de ochenta alumnos. Los profesores son doscientos cuarenta. En 1997, cuando realizaron el cambio de Plan, los tutores eran veinte, o sea menos del 10 % de los docentes. Al cabo de estos años, quedan solamente diez o quince docentes que aún no han sido capacitados como tutores. Hay que ver también que la realidad que se vive allá es totalmente diferente a la nuestra, puesto que Marília está a pocos kilómetros de San Pablo, donde hay muchas Universidades.

SEÑOR FERREIRO.- Esa realidad se da también en otras Universidades de Brasil. Eso hace mucho más fácil implementar cualquier Plan de Estudios centrado en el estudiante, en el paciente o en lo que sea. En cambio aquí, en este momento, tenemos en el CICLIPA seminarios con un docente para cincuenta estudiantes. Media generación de esa Facultad la tenemos en un seminario de la nuestra, lo que hace que sea mucho más difícil para nosotros pensar en una enseñanza centrada en el estudiantes, por razones de número.

SEÑORA PRESIDENTA.- Estoy de acuerdo en que la realidad nuestra y la de Brasil son sumamente diferentes, porque allá hay cientos de Universidades, tanto públicas como privadas. Aquí tenemos una sola Facultad de Medicina para formar a todos los médicos a nivel nacional, lo que hace más interesante una iniciativa de modificación del Plan de Estudios.

Uno de los puntos a discutir es el perfil detallado del egresado en cuanto a conocimientos y aptitudes. Podemos formar grupos de trabajo para comenzar a conversar. Me parece que es un buen punto para arrancar. Al mismo tiempo, podemos comenzar a discutir otras propuestas que pueden acercar los claustristas.

SEÑORA DE LEON.- Considero que el perfil del egresado ya fue estudiado por otros Claustros, se hicieron seminarios al respecto y se trabajó mucho sobre el tema. Si volvemos sobre lo mismo, arrancando de cero, no vamos a avanzar. Recuerdo que el profesor Komatsu preguntó a los asistentes al Congreso si creían que se estaba estudiando mal en la Facultad de Medicina y todo el plenario respondió que sí. Entonces, si ahora arrancamos por definir el perfil del médico sería como retroceder seis años en la discusión. Si algún grupo considera interesante revisar el trabajo realizado, puede hacerlo, pero no podemos comenzar de nuevo porque nos puede llevar mucho tiempo.



SEÑORA AGUIRREZABAL.- Creo que la compañera Guirado se refería a llevar la discusión más a la parte práctica, es decir qué conocimientos básicos y destrezas reales debe tener cualquier egresado. Debemos establecer objetivos claros para cada etapa de la carrera.

SEÑORA DE LEON.- De acuerdo, pero no podemos entrar nuevamente a discutir sobre el perfil del médico.

SEÑORA AGUIRREZABAL.- La idea es continuar el trabajo ya hecho.

SEÑORA PRESIDENTA.- El perfil del egresado ya fue aprobado por la Facultad. Ahora debemos comenzar a definir qué conocimientos, aptitudes y destrezas debe tener un individuo para que la Facultad le entregue su título. Más allá de que podamos no coincidir en la metodología o en la duración de la carrera, eso tiene que estar definido.

SEÑORA ACUÑA.- Tenemos que establecer cuáles son los objetivos del médico.

SEÑORA DE LEON.- El tema es muy técnico.

SEÑORA PRESIDENTA.- No se trata de que el Claustro comience a proponer aptitudes, destrezas y habilidades que deban tener los futuros médicos, sino de formar un grupo de trabajo que se contacte con profesionales de cada una de las especialidades que conforman la Medicina para que den su opinión. Luego se traería la discusión al Claustro.

SEÑORA ARTAGAVEYTIA.- Hay realidades que se pueden cambiar y otras que no. Una de las que no se pueden cambiar es el número de estudiantes y otra es el Presupuesto. Creo que es fundamental trabajar en grupos pequeños, poniendo énfasis también en la formación de los tutores.

En la propuesta se plantea, por ejemplo, que los tutores deben disponer de un amplio horario para consulta. En primer lugar habría que ver cuántos tutores van a ser y de dónde surgen esos cargos. Personalmente, creo que debería ser a través de la reconversión de cargos actuales. Como también hay una tendencia a achicar el número de cargos, tal vez habría que jerarquizar el perfil del tutor y reestructurar todos los Servicios, desde los básicos hasta los clínicos. Eso no implica que se amplíe el horario, porque la Facultad de Medicina funciona, en su gran mayoría, con cargas de veinte o veinticuatro horas semanales.

SEÑORA PRESIDENTA.- Lo que se plantea sobre los horarios de consulta se refiere a los Departamentos. Cada uno deberá organizar a sus tutores para que haya alguno disponible a distintas horas del día.

SEÑORA DE LEON.- Por lo que contó el profesor Komatsu, en Marilia tienen una actividad bastante organizada en ese sentido.

SEÑOR SALGADO.- El esquema horario de los tutores no está muy especificado en la propuesta porque consideramos que hay que seguir discutiendo el asunto. Un tutor se encarga de uno o más grupos pequeños, con los que tiene tres instancias semanales de tutoría, de dos a tres horas. En principio, con ese esquema horario, cada tutor podría tomar más de un grupo, pero hay que tener en cuenta que no dedicará todo su tiempo a estar con el grupo sino que también empleará parte de sus

horas para evaluar la marcha del grupo y la aplicación del programa, junto con otros tutores.

SEÑORA ARTAGAVEYTIA.- En otro punto de la propuesta se establecen módulos que duran entre diez y doce semanas, y se habla de flexibilización. Me parece que esa flexibilización sería un poco a gusto del consumidor, y con eso estamos corriendo el riesgo de que, al final, cada uno tenga una formación distinta. Entonces, aunque haya opciones creo que habría que establecer un mínimo de conocimientos que deben tener.

En cuanto a la investigación, para hacerla es necesario contar por lo menos con una formación general en metodología científica, y eso es imposible aprenderlo bien en un mes, como se establece en la propuesta. Creo que entrar en segundo año a un grupo de investigación no le sirve al grupo ni al estudiante, que no va a tener las destrezas necesarias para incorporarse a él. Hay que tener en cuenta que cada vez hay más competencia entre las Facultades, y en el área biológica esto tiene un gran peso. Cada vez que termina un proyecto, el grupo de investigación pasa por una gran angustia porque tiene que competir para poder seguir investigando. Entonces, me parece que incluir a los estudiantes tan pronto en grupos de investigación sería hacer un mal uso de esa posibilidad.

Podría pensarse en la eventualidad de que en los tradicionales prácticos el estudiante pudiera participar en forma más activa, y más adelante ingresaría a un grupo de investigación. De pronto hay gente a quien no le interesa trabajar en un laboratorio básico y sí en algo más clínico, por ejemplo. Posiblemente una pasantía por un laboratorio resulte mucho más provechosa al final de la carrera, tanto para el laboratorio como para el propio estudiante.

SEÑOR SALGADO.- Es comprensible que surjan las dudas y las inseguridades que se plantean. En el propio Congreso también fueron planteadas, inclusive por parte de los estudiantes. En la medida en que podamos ir solucionando estas dificultades iremos construyendo.

Con respecto a los módulos y qué se aprende en cada uno de ellos, recuerdo que el doctor Venturelli, en su libro, insiste en que para una educación realmente centrada en el estudiante tiene que estar muy claro, tanto para los estudiantes como para los docentes, cuáles son los objetivos educacionales en cada etapa. Cuando planteamos un módulo cardiovascular, por ejemplo, no estamos pensando en que cada cual meta adentro lo que quiera, sino que se deben adquirir allí determinadas destrezas y aptitudes en relación a una cantidad de aspectos clínicos. Ahí vamos a la integración básico clínica, que no son simplemente años para aprender anatomía sino que se trata de partir de problemas clínicos concretos para poder llegar a adquirir los contenidos básicos con la visión de un problema clínico. Esto incluye no sólo materias básicas y clínicas de la Facultad sino también una cantidad de aspectos de la esfera de lo psicológico, de lo social y de lo ético. Estamos acostumbrados a pensar en el ser biopsicosocial, pero seguimos considerando lo básico y lo clínico, y la patología y la anatomía, como lo que debería aprender el médico. Entonces, el módulo de problemas clínicos deberá tener objetivos muy claros en cuanto a conocimientos, destrezas y aptitudes, y a todo lo que tiene que ver con una situación clínica, que debe integrarse desde el principio de la carrera.

En cuanto a la investigación, creo que cuando uno ve las cosas desde su lugar es inevitable centrar la discusión o la mirada en lo que uno hace. El mismo planteo nos lo hacía la gente que se ocupa de la parte de extensión en la Asociación. Lo que se propone es un taller de investigación en el segundo año de la carrera.

No incluimos en la propuesta lo que tiene que ver con la flexibilidad curricular, pero pensamos en un sistema de previaturas muy flexible en el que para entrar el Internado hay que tener aprobados todos los cursos previos. Por su parte, para entrar al taller clínico hospitalario hay que tener aprobado el taller clínico en el primer nivel de atención y el taller de destrezas. Para el primer nivel hay que tener aprobado el módulo de problemas clínicos y el taller de destrezas. Cada estudiante puede elegir en qué momento de la carrera lo hace, pero no puede ser antes de lo que está planteado. En la medida en que se va trabajando el espíritu científico desde los módulos de problemas clínicos, con la generación de hipótesis y la búsqueda de información, estamos formando científicamente. Quizá haya que revisar lo más específico de la investigación. La propuesta era de un mes, pero este lapso puede extenderse.

En cuanto a la segunda parte del taller de investigación, no necesariamente debe ser enseguida del primer curso de introducción. No estamos pensando solamente en que los estudiantes se integren a proyectos de investigación que está desarrollando la Facultad. Eso nos quedó bien claro cuando el doctor Radi intervino en el Precongreso, y tampoco era la idea. Creo que todos los estudiantes necesariamente deberían participar de una investigación a nivel de las investigaciones básicas de nuestra Facultad, pero la idea es que el estudiante tenga su propio espacio para desarrollar aptitudes y destrezas en investigación. Una posibilidad de hacerlo es integrándose a un equipo de trabajo. Otra puede ser la preparación, en grupos de estudiantes, de un protocolo de investigación, para lo cual de repente no se necesita más que conocer la metodología y los recursos disponibles.

En los Departamentos básicos se puede organizar algo parecido a lo que hicimos en el ESFUNO, donde algunos seminarios de metodología científica fueron muy positivos y otros no tanto, pero uno tenía el material mínimo necesario para plantear algún trabajo o repetir una experiencia para corroborar los resultados. Habrá que pensar bien en esa forma de inserción de la investigación, con distintas opciones. El problema no es sólo numérico, porque éste es un dato circunstancial. Digo esto porque tanto este año como en 1993 ingresaron mil doscientos estudiantes, pero en algunos años del medio no pasaron de ochocientos. Además, hay que tener en cuenta disposiciones y motivaciones individuales, es decir que habrá quienes estén más interesados que otros en la investigación. Lo que tenemos que asegurar es que todos los médicos formados en esta Facultad tengan una formación científica determinada, particularmente en el área de investigación. A partir de ahí, cada estudiante podrá profundizar o desarrollar sus propios intereses.

SEÑORA DE LEON.- Es importante que cuando el médico se reciba haya tenido por lo menos alguna participación en la investigación, porque de lo contrario queda renga la enseñanza centrada en el estudiante. Al respecto, quisiera saber qué función cumplen en este momento las investigaciones en cada Departamento, a quién apuntan y cuántos estudiantes están involucrados. Si no los integramos en determinadas áreas, éstas dejan de tener su razón de existir.

SEÑORA AGUIRREZABAL.- En cuanto a la investigación y la extensión, que son los pilares que están dentro de los objetivos de la Universidad, debemos decir que ninguna de las dos están desarrolladas actualmente, y sería fundamental que nos formáramos en ambas disciplinas. Si no hay recursos, entre el cuerpo docente y los egresados habría que buscar la forma de implementarlo. Quizá deba haber instancias con investigadores de distintas áreas, para ver cómo podemos formar a

nuestros estudiantes en base a este nuevo Plan.

SEÑORA ARTAGAVEYTIA.- Aclaro que no quise decir que los estudiantes no tendrían que pasar por los grupos de investigación sino que sería mejor que esa inserción fuera más adelante, para que el estudiante vaya más perfilado. Si de mil quinientos que ingresan, sólo les interesa a trescientos, hacerlo a todos no les va a servir demasiado. De todos modos, en otros países los estudiantes de cualquier disciplina pasan por talleres de investigación.

Sería interesante que los estudiantes pudieran trabajar en investigación sin estar vinculados a un equipo de investigación específico y que pudieran dedicarse cuando tuvieran más herramientas. En fisiopatología, por ejemplo, se están haciendo cosas muy interesantes, y se trabaja con pacientes. Me refiero a que muchos grupos de investigación son muy básicos pero tienen su aplicación.

SEÑORA DE LEON.- No estoy discutiendo el objetivo de una investigación, sino que estoy diciendo que hay que basarse en el objetivo del cambio estructural.

SEÑORA ARTAGAVEYTIA.- De hecho, para trabajos especiales muchas Facultades se contactan con investigadores de aquí. Por eso me parece que debe hacerse, pero más hacia el final de la carrera.

SEÑORA PRESIDENTA.- En realidad, la propuesta que se presenta es preliminar, por lo cual todos los aportes son bienvenidos. Para la primera parte nos basamos en lo que se había discutido en su momento en el Claustro y nos pareció que se podía incluir. Por ese motivo, por ejemplo, pusimos un mes para este aspecto de la investigación, pero podemos discutir qué se pretende y ver cuánto debe durar. Lo que queremos es que el estudiante por lo menos pueda decidir si le interesa o no la investigación, porque actualmente no tiene ninguna vinculación con ella. Pensamos que podría ser a partir de segundo año, pero podemos llegar a la conclusión de que sea a partir de cuarto año, por ejemplo. En cuanto a la flexibilidad, lo pensamos de esa manera para que cada persona pudiera organizar su tiempo.

Me parece bárbaro que surjan aportes en este sentido. La idea no es defender lo que está escrito sino que ésta es una propuesta muy genérica.

SEÑORA AGUIRREZABAL.- En realidad, primero deberíamos formar a nuestros clínicos y, a partir de ahí, hacer investigación clínica. En ese sentido, creo que estamos desaprovechando esfuerzos, porque a veces hay muchas ganas por parte de nuestros docentes de hacer investigación, pero carecemos de las herramientas necesarias.

SEÑORA PRESIDENTA.- Tampoco podemos pensar que vamos a contar para eso con todos los Departamentos, pero aunque no se cambiara el Plan de Estudios igual hay que hacer investigación clínica.

SEÑORA TAROCO.- Me parece que lo que tenemos que hacer ahora es definir la manera como vamos a trabajar, y no discutir qué va antes o después. En todo caso, tenemos que centrarnos en discutir cómo vamos a trabajar.

SEÑOR POSSAMAI.- Voy a hacer una propuesta concreta en el sentido de convocar a una sesión conjunta del Claustro y el Consejo de la Facultad de Medicina para discutir los próximos pasos a dar respecto a la reforma del Plan de Estudios. En segundo lugar, propongo que se forme un grupo de trabajo del Claustro que estudie la posibilidad de convocar a docentes de la Facultad o a quien consideren conveniente para comenzar a formular los objetivos educacionales del médico que queremos formar. De esa manera podremos empezar a orientar el trabajo.

SEÑORA PRESIDENTA.- Se podría proponer nombres, para ya ir convocándolos.

SEÑORA CORDOVA.- La reunión con el Consejo podría ser dentro de quince días.

SEÑOR POSSAMAI.- Eso hay que coordinarlo con el señor Decano.

SEÑOR IBARGOYEN.- A más tardar, debe ser en la primera reunión de setiembre.

SEÑOR PIÑEYRO.- Creo que lo más importante es la reunión con el Consejo, por lo que lo relativo al grupo de trabajo se podría dejar para más adelante. Digo esto porque quizá en el Consejo las cosas no estén en condiciones similares a las del Claustro.

SEÑORA PRESIDENTA.- Entonces, postergamos la segunda propuesta y ponemos a consideración la solicitud de una reunión conjunta con el Consejo de la Facultad, a ser coordinada con el señor Decano.

Se va a votar.

(Se vota)

——AFIRMATIVA. Unanimidad.

Se levanta la sesión.

(Es la hora 15 y 30)